



OPINIÓN  
**Bernardo Bátiz: la dignidad del jurista**

Por Pablo Cabañas ▶ 3



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# Bernardo Bátiz: la dignidad del jurista

En los homenajes solemnes donde debiera imperar la templanza, a veces suele instalarse —como parte de las disputas: el escarnio.

Tal fue el espectáculo que ofreció el Poder Judicial de la Federación durante una ceremonia en reconocimiento del personal jubilado en el auditorio de la Escuela Judicial.

Fue un evento encabezado por la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña; además de los ministros Jorge Mario Pardo y Javier Láynez. Ese acto protocolar fue convertido en un ajuste de cuentas.

En el centro de la escena, con dignidad serena, apareció Bernardo Bátiz. Bátiz fue abucheado, increpado, tildado de "hipócrita", y conminado a retirarse.

¿Su falta? Defender una reforma judicial que, guste o no, apunta a una sacudida estructural al andamiaje que durante décadas había protegido más los privilegios que la justicia.

Bátiz, uno de los pocos abogados que ha transitado con coherencia por la academia, el litigio, la política y la judicatura, habló de la necesidad de cambiar.

Y el foro respondió con desdén. En contraste, Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, fue ovacionada.

Esa diferencia de recepción invadió el recinto—aplausos para quien mantiene el statu quo; rechiflas para quien plantea cuestionarlo— en esos instantes se resumía la tragedia del Poder Judicial que se va.

Se aplaudía la forma, se aborrecía el fondo. Bernardo Bátiz no improvisó su postura.

La reforma que apoya no nace del capricho, sino de décadas de observar un sistema judicial blindado al escrutinio democrático.

Desde su paso por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México hasta su cargo como procurador capitalino, su visión ha sido constante: el derecho debe servir al pueblo, no a sí mismo.

Que hoy se le trate como a un traidor, dice más de las personas que lo acusan que del acusado mismo.

**El evento que pretendía ser un homenaje se transformó en un auto de fe. Bátiz, próximo integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, bien podría haber evitado el enfrentamiento. Pero eligió hablar. Eligió decir que el sistema judicial necesita reformas. Que los muros del edificio que se encuentra en la calle de Pino Suárez, número 2, en el Centro Histórico de la Ciudad de México no deben ocultar los expedientes empolvados de miles de personas ignoradas por una justicia letrada pero insensible**

"No me hubieran invitado", respondió con ironía elegante al intento de expulsarlo del acto. Esa frase, tan sencilla como firme, contiene la esencia de la dignidad: estar donde uno debe, aunque incomode. Bátiz no se retiró, no se dobló.

Quien ha vivido con ética no teme ser el centro del escarnio. La ovación a Norma Piña, por su parte, revela una institucionalidad satisfecha de sí misma.

Aplaudida no por lo que ha construido, sino por lo que ha resistido. El Poder Judicial mexicano, se va plagado de nepotismo, insensibilidad social y una aristocracia jurídica blindada a la realidad, que no pudo sobrevivir con sus aires de pureza.

Ahí estaban, en sus últimos días, los jueces, magistrados y ministros celebrándose a sí mismos, reconociendo a sus jubilados mientras ignoraban que el país había votado por otra justicia.

El evento que pretendía ser un homenaje se transformó en un auto de fe. Bátiz, próximo integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, bien podría haber evitado el enfrentamiento. Pero eligió hablar. Eligió decir que el sistema judicial necesita reformas.

Que los muros del edificio que se encuentra en la calle de Pino Suárez, número 2, en el Centro Histórico de la Ciudad de México no deben ocultar los expedientes empolvados de miles de personas ignoradas por una justicia letrada pero insensible.

Que la república no es una toga, sino un pacto con la ciudadanía. Los momentos difíciles no se entienden con la rapidez del aplauso, sino con la paciencia del tiempo.

Hoy, los que se van ven a Bátiz como un traidor; mañana los que llegan habrán de reconocerlo como un hombre congruente, que no quiso acomodarse en la inmovilidad confortable de sus colegas. Los abucheos pasarán. La historia —ese juez sin investidura ni audiencia— sabrá colocar a cada quien en su sitio.

A Norma Piña, en el falso aplauso de un minuto protocolar; a Bernardo Bátiz, en la más difícil de las posiciones: la de quien, aun sabiendo que sería repudiado, eligió hablar con su verdad.

Y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



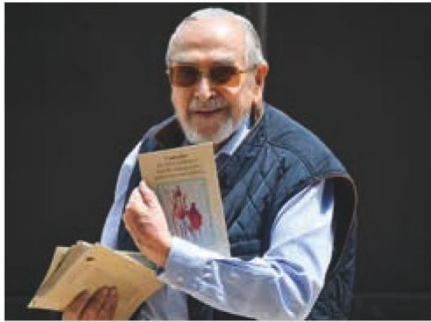


Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

